



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 25 de Marzo de 2021

NÚM. 36

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C.H. Promueve Miriam Roxana Mora Torres, frente a Vladimir Estrada Contreras..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Juan Carlos Naranjo Castañeda, frente a Eleazar Oregel Quiroz..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Ernesto Gasca Díaz..... | 3 |
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a José Salud Ortiz Zamora y/o J. Salud Ortiz Zamora..... | 3 |
| J.O.C. Promueve Adriana Orozco Parrilla frente a Ana María Torres Rodea y otro..... | 4 |
| J.O.F. Promueve José Juan y/o Juan Hernández Alegre, frente a María Patricia Bejar(sic) Hernández..... | 4 |

AD-PERPETUAM

| | |
|------------------------------------|---|
| Josefina Pulido Contreras..... | 4 |
| Miguel Álvarez Raya..... | 5 |
| Jenaro(sic) Pérez Villagrán..... | 5 |
| Tomasa García Pérez..... | 6 |
| Carlos Adrián González Guzmán..... | 6 |
| Mario Alejandro Ríos..... | 6 |

CANAL 13 DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

| | |
|---|---|
| Balance General al 30 de Noviembre de 2020..... | 7 |
| Balance General al 30 de Noviembre de 2020..... | 8 |

SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FDZ,S.C.

| | |
|---|----|
| Balance General al 30 de Noviembre de 2020..... | 9 |
| Balance General al 30 de Noviembre de 2020..... | 10 |

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 71/2010, en ejercicio de las acciones de crédito y real hipotecaria, promovido actualmente por el apoderado jurídico de MIRIAM ROXANA MORA TORRES, en cuanto cesionaria de los derechos de crédito, derechos de cobro y derechos litigiosos en este controvertido, frente a VLADIMIR ESTRADA CONTRERAS, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA, el siguiente inmueble:

Departamento 1D, edificio A, ubicado en Prolongación de Fuente de Villalogín, número 176 ciento setenta y seis, del fraccionamiento Fuentes de Morelia, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 7.40 siete punto cuarenta metros, con muro común del departamento 1B;

Al Sur, 10.80 diez punto ochenta metros, con área comunal;

Al Este, 9.47 nueve punto cuarenta y siete metros, con área comunal;

Al Oeste, 2.35 dos punto treinta y cinco metros, con área comunal y 3.35 tres punto treinta y cinco metros, con escalera;

Al Nadir, con cimentación de edificio; y,

Al Zenit, con departamento 2D y cajón de estacionamiento marcado con el número 1D.

Con una extensión superficial de 52.48 M² cincuenta y dos punto cuarenta y ocho metros cuadrados, y una superficie construida de 62.65 M² sesenta y dos punto sesenta y cinco metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$463,000.00 Cuatrocientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 16 dieciseis de abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil

veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40101690130-09-03-21

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 879/2014, promovido por JUAN CARLOS NARANJO CASTAÑEDA, frente a ELEAZAR OREGEL QUIROZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Una propiedad con domicilio en Antonio Hernández Rivera, número 219 doscientos diecinueve, fraccionamiento unidad habitacional Los Limones, vivienda tipo dúplex, edificada sobre el lote marcado con el número 32 treinta y dos, de la manzana «S», ubicada en la ciudad de Apatzingán, Michoacán, con una superficie total de construcción de 43.25 metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 18.00 metros, con lote 33; al Suroeste, 18.00 metros, con lote 31; al Sureste, 6.00 metros, con lote 1; y, al Noroeste, 6.00 metros, con la calle Antonio Hernández Rivera, con un valor de \$355,000.00 Trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado de Primera Instancia Civil de Apatzingán, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de marzo de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44150057996-12-03-21

31-36-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto

Civil.- Morelia, Mich.

CUARTAALMONEDA JUDICIAL:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011, promovido por la personas moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en CUARTA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del municipio y distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidós metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;

Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno.

Al Suroeste, 22.30 veintidós metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,

Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississipi de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 20 veinte de abril del año 2021 dos mil veintiuno, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes \$432,989.55 Cuatrocientos treinta y dos mil novecientos ochenta y nueve pesos 55/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación a la audiencia de remate, concediéndose 1 un día en razón de la distancia en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 11 once de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. 389/2021

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

QUINTAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 845/2016, que en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y de la real hipotecaria, promovieron los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a ERNESTO GASCA DÍAZ, se ordenó sacar a remate en QUINTAALMONEDA el siguiente inmueble:

Finca urbana, ubicada sobre el lote 10 diez de la manzana D, ubicada en la esquina que forman las calles sin nombre y del Trabajo de la colonia Francisco J. Mújica del municipio y distrito de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 10.00 metros, con lote uno, línea imaginaria;

Al Poniente 7.50 metros, con José de Jesús Garza García, barda de por medio;

Al Norte, de oriente a poniente 11.50 metros, con ángulo, Al Sur, en 5.00 metros, para terminar en ángulo de 2.00 metros, con la calle Del Trabajo, de su ubicación; y, (sic)

Al Sur, 15.00 metros, con el lote número 9 nueve, línea imaginaria.

Con una superficie total de terreno de 130.00 m2. ciento treinta metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de 370,696.50 Trescientos setenta mil seiscientos noventa y seis pesos 50/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondiente reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la curta almoneda, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto, siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Órgano Jurisdiccional del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 12 doce de abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

Of.390/2021

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 940/2018, que promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a JOSÉ SALUD ORTIZ ZAMORA y/o J. SALUD ORTIZ ZAMORA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 14 catorce de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el lote número 3 tres de la manzana «X», ubicado en la calle Maguey del Fraccionamiento Diego de Basalénque del municipio y distrito de Morelia, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 17.79 metros, con el lote número 5;
Al Sur, 17.95 metros, con el lote número 1 uno;
Al Oriente, 6.00 metros, con la calle Maguey de su ubicación;
y,
Al Poniente, 6.00 metros, con el lote número 4.

Con una superficie de 107.22 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate las sumas de \$866,722.00 (Ochocientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, en otros de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

Of.388/2021 36-48-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

En cumplimiento al auto dictado con fecha 15 de diciembre del año en curso, dentro del Juicio Ordinario Civil, número 476/2017, sobre reivindicación de inmueble, promovido por ADRIANA OROZCO PARRILLA, frente a ANA MARÍA TORRES RODEA y otro, a través del presente se notifica a la demandada Ana María Torres Rodea, que se citó a las

partes para dictar sentencia definitiva.

Zitácuaro, Michoacán, a 15 de diciembre de 2020.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Adriana Reyna Zúñiga.

40101727707-23-03-21

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 962/2002, relativo al Juicio Ordinario Familiar, que sobre divorcio necesario y otras prestaciones, promovió JOSÉ JUAN y/o JUAN HERNÁNDEZ ALEGRE, frente a MARÍA PATRICIA BEJAR(sic) HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

1. Inmueble consistente en la casa habitación ubicada en la calle y/o Prolongación García Obeso, número 1159, colonia Félix Ireta, de esta ciudad, registrado a favor de José Juan y/o Juan Hernández Alegre, bajo el registro número 00000059, Tomo 00003523, de fecha 26 veintiseis de julio de 1995, del libro de propiedad correspondiente a Morelia, Michoacán.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$430,503.85 Cuatrocientos treinta mil quinientos tres pesos 85/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 15 quince de abril del año 2021 dos mil veintiuno.

Morelia, Michoacán, a 10 de marzo de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40001708835-16-03-21

31-36-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Expediente 781/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSEFINA PULIDO CONTRERAS, por su propio derecho, quien declara poseer en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, en concepto de propietaria, respecto del predio rústico denominado El Sabino Parcela 1220 de la población de San José de Gracia, Michoacán, misma que adquirió por compra a Esperanza Zepeda Marín; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Norte, con propiedad de la promovente;
 Sur, con Eva Pulido Zepeda;
 Oriente, Abraham Martínez López; y,
 Poniente, Salvador Nova López e Isidro Mancilla Partida.

Con extensión superficial aproximada de 03-50-00.00 hectáreas.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en el diario de mayor circulación en la región, por término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan, Michoacán, 4 cuatro de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40101725620-22-03-21 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES:

Auto fecha 20 noviembre de 2020, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 800/2020, promueve MIGUEL ÁLVAREZ RAYA, suplir título escrito de dominio predio rústico sin nombre, ubicado camino en las faldas del cerro del «Tecalote», o Pueblo Zacapu, municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, norte a sur línea suroeste 40.43 metros, quebrando suroeste 24.91 metros, quebrando suroeste 19.23 metros, 18.50 metros, 24.76 metros, quebrando suroeste 19.24 metros, 22.19 metros, 16.31 metros, 21.61 metros, 20.33 metros, 25.49 metros Valentín Rodríguez Gutiérrez, longitud 253.00 metros;

Poniente, norte sur línea inclinada suroeste 84.93 metros, línea recta 44.01 metros, suroeste 22.84 metros, 24.59 metros, 30.88 metros, 23.02 metros, 28.33 metros, 25.93 metros, 14.53 metros, 17.07 metros, hacia sur 10.69 metros; longitud 326.82 metros, camino real y Hobet González Nambo;

Norte, oriente poniente dirección noreste 22.24 metros, quebrando noreste 63.01 metros, quebrando noroeste 43.21 metros, 41.56 metros, 32.16 metros, quebrando poniente 34.23 metros, quebrando al suroeste 76.05 metros, Pedro Medina Escalera, longitud total 311.47 metros

Sur oriente-poniente dirección suroeste 130.76 metros 22.82 metros 29.35 metros, quebrando poniente 19.87 metros, quebrando noroeste 63.65 metros, quebrando noroeste 23.49 metros, 18.83 metros, Héctor Manuel Virrueta Rodríguez y María de la Luz Yáñez Cervantes. Longitud total 308.77 metros.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 25 noviembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40101729469-23-03-21 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 135/2021, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JENARO(sic) PÉREZ VILLAGRÁN, por propio derecho respecto de una fracción del predio antes rústico ahora urbano, número 09343, con casa habitación denominado sin nombre o La Cueva, con casa habitación, denominado sin nombre o La Cueva(sic), ubicado en la tenencia de Uripitío, municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 19.00 metros, con calle sin nombre;
 Al Sur, 19.00 metros, con Ma. Celia Hernández Sánchez;
 Al Oriente, 20.00 metros, con Efraín Aguilar Armenta; y,
 Al Poniente, 20.00 metros, con Ma. Celia Hernández Sánchez.

Con una superficie de 380(sic) metros cuadrados.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este

Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 18 dieciocho de marzo de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40001727474-23-03-21 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 981/2020, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve TOMASA GARCÍA PÉREZ, por propio derecho respecto de un predio rústico, sin nombre ubicado en la tenencia de San Lorenzo, municipio de Tlalpujahua, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con rumbo de norte a sur mide 48.03 metros, sigue al sureste y mide 18.77 metros y 19.16 metros, continua hacia el noreste mide 113.52 metros y 43.51 metros con Agustín Miranda Salazar;

Al Sureste 86.22 metros, y 82.78 metros, con Luis Hernández Chávez;

Al Sur, 138.53 metros, con Juan Héctor Pérez García, línea que divide;

Al Poniente, con rumbo al noreste 48.08 metros, llega a un roble de ahí sigue al noreste y mide 112.98 metros, con Faustino Mendiola Hernández y Socorro García, con esta última medida se llega al punto de partida.

Con una superficie de 01-78-89.60 hectáreas.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 11 once de enero de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40101729663-23-03-21 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a CARLOS ADRIÁN GONZÁLEZ GUZMÁN, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 5/2021, respecto de la fracción de terreno denominado «La Colonia», ubicado en la segunda manzana, Barrio de Santa Cruz, de la Tenencia de Zirahuato los Bernal, municipio de Zitácuaro, Michoacán, mismo que cuenta con una extensión superficial de 555.00 quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 22.00 veintidós metros, Hermila Victoriano; Al Sur, 22.00 veintidós metros, con calle de ubicación sin nombre; Al Oriente, 25.00 veinticinco metros con Yolanda Maya; Al Poniente, 25.00 veinticinco metros, con Cristina Guzmán.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 23 de febrero de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Julio César Solorio Camarena.

40151724316-23-03-21 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a la apoderada jurídica de MARIO ALEJANDRE RÍOS, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 1084/2020, respecto del predio rústico sin nombre, ubicado en la segunda manzana, barrio Santa Cruz de la Tenencia de Zirahuato de los Bernal, el municipio de Zitácuaro, Michoacán, y se le denomina La Estación, a nombre de Mario Alejandro Ríos.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 22 de febrero de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- de este Distrito Judicial.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

40001729619-23.03-21 36

CANAL 13 DE MICHOACAN SA DE CV

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

PASIVO

A CORTO PLAZO:

IMPUESTOS POR PAGAR 2,211,096.43
COBROS ANTICIPADOS 8,000.00

TOTAL PASIVO: \$ 2,219,096.43

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO: 7,754,937.00
CAPITAL SOCIAL 7,754,937.00

CAPITAL GANADO: 373,149.36
UTILIDAD DEL EJERCICIO 373,149.36

TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 8,128,086.36

TOTAL PASIVO Y CAPITAL: \$ 10,347,182.79


L.J.C. JOSÉ LUIS FERRÁNDEZ LÓPEZ
LIQUIDADOR

CANAL 13 DE MICHOACAN SA DE CV

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

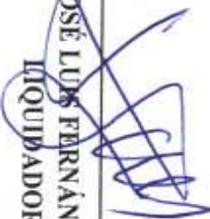
ACTIVO

CIRCULANTE:

| | |
|----------------------------|--------------|
| BANCOS | 564,864.14 |
| INVERSIONES EN VALORES | 9,460,861.40 |
| DEUDORES DIVERSOS | 318,409.88 |
| IVA PENDIENTE DE ACREDITAR | 3,047.37 |

TOTAL ACTIVO:

\$ 10,347,182.79


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ LÓPEZ
INQUIRADOR

SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS FDZ, S.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

PASIVO

A CORTO PLAZO:
ACREEDORES DIVERSOS 2,330.40

TOTAL PASIVO: 2,330.40

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO:
CAPITAL SOCIAL 50,000.00 50,000.00

CAPITAL GANADO:
UTILIDADES ACUMULADAS 109,772.27
PERDIDA DEL EJERCICIO 151,671.11 41,898.84

TOTAL CAPITAL CONT. 8,101.16

TOTAL PASIVO Y CAPITAL: 10,431.56


L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ
LIQUIDADOR

COPY

SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS FDZ, S.C.**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020****ACTIVO**

CIRCULANTE

| | |
|-------------------|----------|
| BANCOS | 9,773.40 |
| IMPUESTOS A FAVOR | 658.16 |

| | |
|---------------------|-----------|
| TOTAL A CORTO PLAZO | 10,431.56 |
|---------------------|-----------|

| | |
|---------------|------------------|
| TOTAL ACTIVO: | <u>10,431.56</u> |
|---------------|------------------|



LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ LÓPEZ
LIQUIDADOR

40151663993-02-02-21

21-28-36

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SUPLENTE